

Santiago, 26/06/2019

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1302637

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de	1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica d	del Servicio de Impuestos In	ternos
e instrucciones contenidas en la	Circular N° 50, de 2016, y:		

e instru			cular N° 50, de 2016, y		Sádigo Tributasio			
			s artículos 6° letra B) l s artículos 6° letra B) l					
CONS	IDERANI	DO						
E.I.R.L otorgan	Rut 52	, Rut (2006) . 003.587-7 , la c	en representación ual es parte integran	de la jorge l te de la prese	26/06/2019, presentado Meneses Reinoso Inge ente resolución, mediante licados en los giro (s) foli	niería y Servicios e la que solicita el		
		os hechos invocados acceder a lo solicitad		su petición de con	idonación y analizados los ant	ecedentes adjuntos, se		
X		El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
	El contri impuesto	buyente o el respo s y probado que ha	nsable del impuesto ha procedido con anteceden	presentado una d tes que hacen exc	leclaración complementaria (usable la omisión en que incu	determinando mayores rrió.		
	7.4	buyente o el respon e no le es imputable.	sable del impuesto ha pro	obado que los inte	ereses penales que se le aplic	aron se originaron por		
	Las sanci	ones aplicadas son in	nprocedentes.					
RESUE	ELVO:							
		olicitado, otorgándo respondiente a:	sele el siguiente porce	ntaje de condon	ación, por Formulario 21	folio N°50988227 ,		
80 %	del interé	s penal 80 S	de Multas asociadas al	impuesto	% de otras multas			
La cond notifica	donación se la presente	otorga sujeta a la c resolución, en razón	ondición del pago íntegro de lo cual, si ello no se c	o de la deuda no cumple, la condona	condonada hasta último día l ción quedará sin efecto.	nábil del mes en que se		
ANÓT	rese, com	IUNÍQUESE Y N	DIRECT REGION CHI	ONAL E	CLAUDIO RODRÍG Nombre/ Firma/ T			
			eg Me		TEGECOADADTUC CL	26/06/2010		
900 Ko	/		e: E-mail contribuyent de fecha _26/06/2019.		NESES@ADAPTUS.CL	ecna20/00/2017_		
_	_	ses Reinoso rvicios E.I.R.L.	Rut Carrier		ÑUÑOA,	SERVICIO DE IMPUES		
	Representa	ntribuyente, ante Legal o atario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	SE NUNON		